

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 18°, 35' 20" O de París

Almanaque

Junio 22
Santo de hoy.—San Atacio.
Santo de mañana.—San Félix.

Efemérides

Junio 22
1633. Abjuración de Galileo.

Registro civil

21 de Junio
NACIMIENTOS
Vicente Martín Ravelo.
Francisco Lázaro y Hernández.
Jose Alonso y Pérez.
Josefina Casañas y García.
DEFUNCIONES
Santiago Castro y Alb rto, de Candelaria, 26 años, casado.—Las Cruces.
Carmen Díaz y Alvarez, del Puerto de la Cruz, 59 años, casada.—Hospital civil.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 22 de Junio de 1910

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima del aire, etc.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 22

FOR CABLE

Madrid, 21—8 n.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Table with financial data: Deuda perpetua, Id. amortizable, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

CAMBIOS

Londres, (chéque) ptas. 27'23 por £.
París (chéque), 4 7'95

Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Junio 22

Table with exchange rates: España 4 dt vista, Londres, vista a ptas., París, vista, Libras, etc.

Casa de salud operatoria

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Director: Dr. Veremundo Cabrera.
Barrio de los Hoteles—Gran vía.
CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días; de 11 a 12, excepto los domingos.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

(Interés 3 por 100 anual, capitalizado por semestres)

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Cambio, Descuento, Giro
Cuentas corrientes, etcétera

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Castillo, 64.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 21, entraron los siguientes vapores:

1412-158—King Edgar, inglés; procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder, Dempster y C.ª

1413-159—Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1414-160—Ariadne, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Burdeos, despachado por los señores Hamilton y C.ª

1415-161—León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1416-162—Carmen, español; de San Juan y escalas. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Esta mañana entraron los vapores españoles Pío IX, de la Habana y escalas para Barcelona y escalas; Dalía, de los Abrigos para su procedencia.

Ayer entraron los pailebots San Blas, de Fasnia, con frutos; Luz, de la mar, con pescado fresco; J. M. Candelaria, de Tostón, con cal; Librepensador, de la mar, con pescado fresco.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 21—21'10 (9'10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Las actas

Hoy se ha dado cuenta en el Congreso del dictamen emitido por el Tribunal Supremo en las actas de la elección de Granada.

Impugnándolas

El Sr. Sol y Ortega hizo uso de la palabra para impugnar las actas y el dictamen del Supremo.

En su notable discurso, habló en contra de la infalibilidad que se viene concediendo a las resoluciones del Tribunal Supremo.

Proyectos económicos

El Gobierno ha autorizado al Ministro de Hacienda, Sr. Cobián, para que pueda leer en las Cortes sus proyectos económicos.

Almodóbar

Madrid, 21—22'40 (10'40 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Petición concedida

A petición de los republicanos, el jefe del Gabinete Sr. Canalejas ha autorizado el regreso a España de los que se expatriaron por los sucesos de Julio, ocurridos en Barcelona

La opinión pública aplaude esta resolución de Canalejas.

Almodóbar

Madrid, 21—23'10 (11'10 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

La amnistía

El Sr. Moret muéstrase partidario de la amnistía que se ha pedido para los que se hallan procesados o sujetos a condena por los sucesos de Julio en Barcelona.

Opuesto

En cambio, el Sr. Maura, opónese abiertamente a la concesión de tal gracia. Ha causado pésimo efecto la conducta, en este asunto, del jefe de los conservadores.

Los católicos

La Junta de acción católica ha enviado a Roma su protesta contra las leyes que en materia religiosa ha hecho recientemente el Sr. Canalejas.

Las minorías

El Sr. Canalejas y los jefes de las minorías propónense hablar en el Congreso combatiendo la resolución del Supremo por la cual se ha privado de representación parlamentaria a varios distritos.

Almodóbar

CRONICA

El vapor español Pío IX dejó 68 pasajeros de la isla de Cuba. Trajo además, un cargamento de aguardiente de caña y tabaco.

Esta tarde a las 3 celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

La Recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el mes de Mayo último, ascendió a 844.816 pesetas.

Las provincias donde la recaudación fué menor son las siguientes.

Alava, Albacete, Avila, Cuenca, Guadalupe, Huesca, Lérida, Logroño, Navarra, Orense, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Zaragoza.

La obtenida en la Nación en igual mes ascendió a 80.809.567 y en el mismo periodo de tiempo del año anterior a 75.914.250, resultando una diferencia de menos en el primero de los citados meses de 13.104.683.

Ayer continuó su viaje para Canaria el ilustre Rector de la Universidad de Salamanca Sr. Unamuno.

Invitado por algunos amigos almorzó ayer en la Laguna; después dió un paseo por aquella vega, llegando hasta Tegueste, y por la tarde, varios socios del Ateneo de aquella ciudad le obsequiaron con un té en el Hotel Agüero.

Ayer terminaron en la Comandancia de marina de esta provincia, las oposiciones para optar a la plaza de maestro mayor de bahía, vacante por defunción del que la desempeñaba, habiéndose presentado a optar a ella, D. José Sánchez Rodríguez y D. Manuel Belizón Castañeda.

Mañana y pasado mañana se celebrará en el populoso barrio del Cabo la fiesta de San Juan Bautista. Por la noche habrá paseo y música en la plaza de San Telmo; procesión, carreras de sacos y fuegos artificiales el día del santo, y paseo amenizado por una banda de música en la citada plaza.

En la acreditada Droguería del señor Filpes, calle de Valentín Sanz, se hallan a la venta cuatro notables vistas fotográficas, hechas por D. Juan Bonnet y Torres, de las que se reproduce el desembarco de Doña Isabel, su visita al Hospital de niños, llegada de la comitiva al Ayuntamiento y el gran salón de actos del mismo, dispuesto para el banquete.

Ayer marcharon a Canaria los catequistas que forman las comisiones de exámenes en aquellos colegios de segunda enseñanza.

Comunica de oficio la guardia civil de Icod, que a las 21 de la noche del día 19, al llegar entre los kilómetros 14 al 15 de la carretera que conduce de la Orotava al pueblo de San Juan de la Rambla un automóvil perteneciente al Sr. Camacho, y por haberse quedado un poco dormido el conductor de dicho vehículo, fué éste a parar al declive de la derecha de la carretera, quedando destrozado el eje de las ruedas delanteras, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal en los tres pasajeros que conducía, siendo su dueño el que sufrió una pequeña contusión en la cabeza.

Ha sido ascendido a contralmirante el capitán de navío de la marina argentina Don Onofre Berberer aquí conocido cuando mandó la fragata Presidente Sarmentino.

D. E. P.
Ayer falleció en esta Capital D.ª Car-

Preparación ideal e incomparable para la conservación de los dientes y para tenerlos muy blancos.



Polvero dentífrico

El frasco da automáticamente una dosis de polvos dentífricos, y se cierra por sí mismo.

men Díaz y Alvarez, a cuya familia enviarnos nuestro pésame.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Mataró, que lo tenía reclamado, Jaime March, el cual será en breve trasladado a la cárcel de aquel partido

En la inspección de vigilancia está a disposición de su dueño, una llave que fué encontrada en la calle de la Cruz Verde.

Aconsejamos a las familias, el uso del Vino Iodo-tánico fosfatado Amargós, siempre que tengan algún niño delicado ó enfermo. La experiencia de 26 años ha demostrado que en los casos de debilidad, linfatismo, anemia, demacración, palidez, escrófula, raquitismo, etc. no hay remedio que lo iguale. El jurado Internacional de la Exposición de París de 1900 lo sancionó.

En todas las buenas farmacias.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el Vino de Hemoglobina del Laboratorio Múnera. Reparador de los glóbulos de la sangre.

Por la Comandancia de marina de esta provincia, se anuncia para el día 1.º de septiembre próximo una convocatoria para el ingreso en la Escuela de aprendices marineros, con objeto de cubrir cinco plazas, y los individuos que lo soliciten deberán reunir las condiciones siguientes:

1.º Haber cumplido los quince años de edad y no exceder de los diecisiete el día del ingreso en la Escuela.

A los hijos ó huérfanos de individuos de la clase de marinería ó tropa, podrá concedérseles hasta los 18 no cumplidos.

2.º Acreditar en reconocimiento facultativo la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio.

3.º Saber nadar.—Será indispensable saber leer y escribir.

Los individuos podrán dirigir sus ins-

ten por lo menos bastante dominio sobre ti misma para no decirme. Desde el día en que nuestra madre te trajo aquí, he sido para ti una verdadera hermana... Me acuerdo de aquel día Estaba llaca, pálida... tu vestido negro te hacía parecer más alta; llorabas...

Sidonia desvió la mirada. «Aquí tenéis otra hermana», nos dijo mi madre. Tú quizás te has olvidado de eso, pero yo me acuerdo muy bien y sé que al besarte te di toda mi amistad, que después he seguido profesándote, aunque...

«Aunque soy insoportable», redarguyó Sidonia sin mirarla.

«No, pero si dominada por un orgullo que a veces te hace ser muy brusca.

La joven rebelde hizo un movimiento de desdén.

«¿Qué quieres!, dijo Jamás he podido soportar las humillaciones y de ellas ha estado llena de vida...

«¿No aquí!

«Aquí como en todas partes. No por culpa tuya, lo reconozco; pero no se trata de eso. ¿Qué quieren hacer conmigo? Supongo que conocerás los propósitos de tu padre.

«No sé de ello absolutamente nada; pero, Sidonia, aquí todos te quieren y mi padre mismo está dispuesto a disculparte...

«¿Hasta el punto de dar su consentimiento?

«No sé... no lo creo, al menos por ahora. Más adelante, tal vez... ¡Es tan buenel

AURETTE

saltaba que Sidonia conocía el modo de pensar del Sr. Leniel respecto de ella.

«¿Con tal que mi padre no lo note!, pensó. ¡Entonces sería inflexible!»

«El Sr. Leniel llegó tarde y afortunadamente estaba harto preocupado con sus propios pensamientos para fijarse en los demás, Sidonia le había presentado la frente, como de costumbre, y él la había besado, sin dar, al parecer, a aquella acción ninguna importancia; luego se había sentado desdoblado su periódico. Después que le hubiera servido el chocolate, Aurette hizo una seña a Sidonia, que la siguió, y salieron juntas del comedor, dejando en él solos al padre y al hijo.

Sidonia quería esquivarse cuando daban la vuelta al vestibulo; pero Aurette la detuvo y con una autoridad sorprendente le empujó al salón y al sitio, por decirlo así, en un angulo del mismo, de donde no podía salir sin apelar la violencia.

«Vamos, dijo, cómo has podido dejarte arrastrar...

«Frases altisimantas!, respondió Sidonia encogiendo la barba y con aire de fastidio. ¡Grandes escenas!... ¡1830 y toda la escuela romántica!... Por Dios, Aurette, ahórrame esto, ¡Bastante fastidiada estoy para que todavía me aburran más!

La señorita Leniel hizo un movimiento involuntario hacia atrás, tanto la ofendía y tan mostruoso le parecía aquel lenguaje. Sin embargo, su natural indulgencia le sugirió

SE alquila la casa calle del Sol, 23. Informarán San José 22.

Cultivo del cabello con el PIXIAVON

Jabón líquido de brea, suave y sin olor.

En todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y buenas peluquerías.

Actualmente lo mejor para los lavados de la cabeza.



Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando el diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentífrico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona.

El que desee un magnífico reloj ó joyas de oro 18 ktes. con piedras preciosas podrá obtenerlo con toda garantía y á precios de fábrica en el Bazar Francés.



LE PRINTEMPS

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades 9, San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes, acaba de recibirse de París la colección de Sombreros para Señoras Señoritas y niñas, más completa y de más novedad que antes ha llegado á Canarias.

Además una extensa colección de telas bordadas, Primavera y Nipes propias para la estación.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un habil peluquero parisiense para Señoras, confección de toda clase de postizos, y tintes etc. se pesa á domicilio con aviso. San Francisco 9.—C. García Dorta.

LIBROS

- La Ciudad de la Niebla, Barcía. Las Tragedias Grotescas, id. Los Últimos Románticos, id. El Mayorazgo de Labras, id. El encanto de sus manos, Antón del Olmet. Teatro Galante, Zamacois. El Teatro de Pierrot, Gómez Carrillo. Entre encajes, id. La Rusia actual, id. Los hijos de Madrid, López Silva. Cuento de Abril, Valle-Inclán. Sirena, López de Haro. La Novia del Honor, id. Saldo de almas Beida. El Breviario de Blanca-Emeria, Carretero. Béticas, Arturo Reyes. In Memoriam, Villaspesa. Las Ingenuas, Trigo. En la Carrera, id. Alma en los labios, id. Sor Demonia, id. Las Moradas, Santa Teresa. El Narrador de Parabolás, Alarcón. Suspiros de la Laguna, Malera.

LA PRENSA

Centro de suscripciones, Castillo, 82 (Frente al Banco)

Granja Escuela Práctica de Agricultura Regional de Canarias

A fin de que las clases agrícolas lleguen á apreciar con exactitud y completo conocimiento de cause, tanto la misión propia de las Granjas-Escuelas como el positivo beneficio que de ellas pueden recibir, dedicaremos algunas líneas á tan importante asunto para este país eminentemente agrícola.

El R. D. que regula estos Centros dice en su artículo 57.

«Las Granjas Escuelas prácticas de Agricultura Regionales, son establecimientos de propaganda agrícola, que tienen por objeto:

- 1.º Difundir las prácticas agrícolas

sancionadas por la experiencia y más convenientes á la región.

2.º Dar instrucciones en la forma que más adelante se detalla.

3.º Verificar los ensayos y experiencias que, no estando al alcance de la generalidad de los agricultores, tengan por objeto realizar en el terreno de la práctica aquellas mejoras que hayan de contribuir de la manera más eficaz y directa al progreso agrícola; y

4.º Establecer campos de demostración en las fincas de los agricultores que lo soliciten, y con arreglo á las condiciones que se fijan.»

«Artículo 58.—Las Granjas estudiarán cuanto se relacione con la ganadería y demás animales domésticos, con el fin de mejorar las razas y hacer la propaganda necesaria para fomentar esta importante rama de la industria agrícola, en la forma que se determina en los artículos del 11 al 43 inclusive de este R. D. También procurará estudiar las industrias agrícolas que se hallen implantadas en la región, y aquellas que, aunque no lo estén, convenga introducir.»

Estas disposiciones constituyen, como se vé, un conjunto que, el ser aclarado y complementado en varios artículos y reglamentos, se subdivide y especializa hasta abarcar y penetrar en todos los ordenes y manifestaciones de la actividad agrícola-industrial.

Pero fácilmente tiene que comprenderse que tan magna empresa requiere importantes medios para su desarrollo, y sobre todo el concurso del tiempo factor este último que tan ingratas y poco ostensibles hace las labores y trabajos con la agricultura relacionados.

Todas las Granjas han tenido que pasar por un periodo de formación más ó menos largo, durante el cual, la falta de material y recursos, que siempre se conceden de un modo gradual y progresivo, limitan sobremanera los trabajos y propagandas. La Granja de Canarias se encuentra ahora en este crítico periodo, agravado con la falta de agua sufrida por todos, que hace, no se hayan aun difundido por el país sus prácticas, recursos y enseñanzas. Pero, en cambio, si comparamos la historia de su creación con la de análogos Centros en varias regiones de la península, tendremos que reconocer que hasta el momento presenta va recibiendo del Estado un apoyo que hará figurar su periodo de formación entre los de menos plazo.

Son tantos y tan complejos los elementos que deben acumularse en las Granjas que forzosamente tienen que transcurrir varios años hasta completar su dotación.

La enseñanza en las Granjas comprende: Secundaria, á los propietarios y jefes de labranza, con clases teóricas y prácticas que componen cursos completos del 1.º á Octubre al 30 de Junio; Internado de obreros, cuya duración será de un curso solar, y tendrá carácter práctico, con remuneración en metálico para el alumno; Cursos breves de invierno para pequeños labradores, de tres meses de duración; Cursos breves para obreros, cada uno de 15 días y en épocas apropiadas; Enseñanza para Maestros de Escuela, con remuneración para el alumno y finalmente, Enseñanza agrícola á los soldados conforme á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Junio de 1904.

Toda esta enseñanza, de alta trascendencia, requiere personal, consignaciones y medios apropiados de que todavía se carece, pero que en su día, llevará rápidamente el progreso al último rincón de la provincia. En la actualidad, no se puede abordar en esta Granja la enseñanza completa por falta de los elementos dichos, pero, no obstante, haremos cuanto nos sea posible, para cumplir nuestro deseo de comenzar en el próximo otoño ó invierno unos cursos breves para capataces y encargados de cultivos.

Los trabajos que actualmente se reali-

zan en este Centro con carácter preferente y atendiendo á las circunstancias especiales del país, son: para la exportación. Perfeccionamiento de los presentes cultivos persiguiendo la mayor economía tanto en la aplicación racional de abonos como en los demás cuidados culturales. Adaptación de nuevas plantas para la exportación.

Estudio de las enfermedades criptogámicas y parasitarias que atacan á los cultivos y medios prácticos para su destrucción.

Estudio del clima para armonizar con él la técnica cultural.

Estudio de los factores que intervienen en la industria agrícola á fin de proponer á la Superioridad aquellas medidas de interés general que tiendan al fomento de dicha industria.

Resolver cuantas consultas dirijan los agricultores así como el facilitarles los medios y recursos de que hoy se dispone.

La mayor parte de los anteriores trabajos no han podido verse totalmente terminados en sus primeros ensayos, entre otras razones, por la pertinaz sequía sufrida, pero ya comenzados, seguiremos hasta que la práctica sancione como buenos los resultados que se adquieren y á los que daremos enseguida la mayor publicidad.

No debe olvidarse que hay Granjas como la de Zaragoza (y al igual de ella podríamos citar todas las demás que se encuentran totalmente organizadas) á la que debe aquella fértil Vega su actual grado de prosperidad, y si el agricultor se acostumbra á la idea de considerar la Granja como finca propia puesta á su servicio, siempre encontrará en ella la utilidad á que obedece la creación de tales Centros.

Rodolfo Godínez, Ingeniero Director. Granja Agrícola 15 Junio 1910.

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición en cualquier edad entre la infancia y los veinte años y entre estas, las enfermedades encuentran la mayor parte de sus víctimas, pues son demasiado débiles y frágiles para resistir. Algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este periodo tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado á la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION DE WAMPOLE y la hubieran administrado á sus hijos, con el resultado de que habrían llegado á ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados, y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. «El Sr. Don. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrero de México, dice:—La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad estan ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio.» En todas las Boticas.

medidas sanitarias en la finca de «Ventoso.»

Proposición de la Presidencia sobre gracias á las Autoridades, Corporaciones, Sociedades, Prensa, entidades particulares y vecindario por la cooperación que han prestado al Ayuntamiento en los obsequios hechos á D. Isabel de Borbón.

Aprobación de extractos de acuerdos. Expedientes de quintas.

Informe de la Contaduría proponiendo que se pague de Imprevistos el importe del mobiliario acordado adquirir para el Juzgado municipal de Teganana.

Otro informe de la Contaduría proponiendo que se reclame de la Administración municipal del Impuesto de Consumo las cuentas de este impuesto y su recargo en los meses del año de 1909.

Oficio del vecino del Cabo D. Camilo Ares solicitando la banda de música para amenizar, en la noche del jueves, la Verbena de San Juan y haciendo donación de un decorado para el Teatro.

Instancia de D. Eduardo Campín López, solicitando que se le confiera interinamente, la plaza vacante de Archivero municipal.

Cuentas de arbitrios. Proposición de la Presidencia sobre abono de una gratificación al personal de la Estación radiotelegráfica por los servicios que ha prestado el Ayuntamiento con motivo del viaje de Doña Isabel.

Boletines oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

Máquinas para picar yerba.—Precio rebajado.

Máquinas bobina central para bordar y coser.

Ideas vibrantes para coser á pie y á mano.

Fernández del Castillo Hermanos.

33, calle del Castillo, 33

Homenaje íntimo

En obsequio á los señores Don Diego Crosa y D. Luis Constante, autores de las obras «Isla adentro» y «Viaje de... primos», respectivamente, estrenadas con éxito brillante en el Teatro de esta Capital, se ha organizado una jira íntima, que tendrá lugar el día 29 fiesta de San Pedro y San Pablo—en el hermoso bosque de «Las Mercedes.»

Las tarjetas para asistir á la misma estarán de venta en el Café «Castro Naciones», «British Café», Camisería moderna—establecida recientemente en la Plaza de la Constitución—y en el Centro de suscripciones de D. Francisco Martínez Viera, Castillo 82. En el precio fijado de pesetas 13—, están incluidos todos los pequeños gastos, así como el importe del trenvia, que será especial y saldrá, con los expedicionarios, el citado día 29 á las 8 de la mañana, desde el muelle de esta Capital.

Las tarjetas también están de venta en la Laguna, Tabacquería de D. Manuel Rodríguez Acuña, al precio de 1050 pesetas.

Seguro es que, dado el grato recuerdo que se guarda de ambas obras, y las grandes simpatías con que cuentan los afortunados autores, ese día se encontrarán en «Las Mercedes» un crecido número de sus buenos amigos y todos los aficionados al desarrollo de la literatura regional.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reforma de la primera enseñanza

Las reformas del conde de Romanones en Instrucción pública se han traducido en reales decretos en la parte que ha sido posible.

Ya conocen nuestros lectores, por los artículos que hemos dedicado al plan de reformas del ilustre exministro, que una de las más importantes es la relativa á la conversión en graduadas de las escuelas que actualmente deban serlo por razón de su población escolar, y de las que hayan de crearse para poblaciones de determinado censo.

Las bases á que este servicio ha de ajustarse las hemos publicado ya en uno de los artículos de que antes queda hecha referencia.

Hoy publica la Gaceta un decreto importantísimo relativo á este asunto. De él son las disposiciones siguientes:

Las escuelas públicas llevarán el nombre de Escuela Nacional de Enseñanza primaria.

Las escuelas públicas serán graduadas en toda población ó grupo de ella que tenga por lo menos 2000 habitantes. En los grupos de menor población continuarán las escuelas unitarias con un solo maestro ó maestra.

En todas las escuelas se darán las enseñanzas que establece el art. 3.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901, desahaciendo las denominaciones de escuelas elementales, superiores, completas, incompletas y cualquiera otra que exista.

Cada escuela graduada tendrá tantas secciones como sean necesarias para que el promedio de asistencia media á cada una no exceda de 60 alumnos.

En toda escuela graduada de niñas habrá una sección de párvulos.

Cada sección de escuela graduada estará á cargo de un maestro ó maestra, según los casos y con las condiciones que

inmediatamente una disculpa y de nuevo se acercó á Sidonia.

—No es mi ánimo aburrirte, dijo; pero piensa un poco en lo que haces y en el modo como eso puede ser interpretado. ¡Si se supiera!

—¿A quien se refiere ese se? preguntó Sidonia con acento irónico y altareno.

—¿A los criados!, respondió Aurette con cierta brusquedad. Si se supiera que has encontrado medio de hablar con Carlos esta noche, ó esta mañana, pero en uno ó en otro caso á escondidas.

—¿Qué maliciosas!, dijo Sidonia interrumpiéndole. ¿Crees que es muy difícil? Hablé con él anoche mientras tú estabas con el Sr. Leniel. Estábamos sentados en la escalera y cuando abriste la puerta para subir, nos separamos. Ahí tienes explicada la cosa.

La explicación era, en efecto, muy sencilla. Aurette después de oírla, quedóse con fusa.

—¿De modo que le esperabas?, preguntó le estupefacta.

—Por supuesto. Es para nosotros cuestión de vida ó muerte. A nadie le gusta estar pendiente de un hijo, y en estas condiciones se tiene prisa por saber cuándo se tocará tierra.

—Y si yo no hubiese bajado á hablar con mi padre!, preguntó Aurette luchando contra una impresión singularmente desagradable.

—Habríamos esperado á que tu hubieses

acostado. Yo no vivía; era preciso saber á todo costa...

—Pronunció estas últimas palabras con los dientes apretados y con una fuerza oculta que la reabilitó algo en el concepto de Aurette: Sidonia víctima de una pasión dominante, irresistible; sería mucho más disculpable de lo que ella había supuesto.

—Ya sabes, pues, dijo la Srta. Leniel, que mi padre no consentirá, á lo menos por ahora; así se lo dijo á mi hermano.

—Sí, probablemente no soy de familia bastante buena ni bastante rica.

—No incurras en esas riudeadas, repuso Aurette con autoridad. Harto sabes que la fortuna nada tiene que ver con ello, y en cuanto á la familia... mi padre podría tal vez con el tiempo decidirse á prescindir de ciertas consideraciones, pero...

—Cuando no se quiere una cosa nunca falta un pero, replicó irónicamente Sidonia.

—Pero lo que ha indignado á mi padre, prosiguió diciendo Aurette sin desconcertarse, ha sido precisamente el sistema de tapadillos...

—Si le hubiese pedido permiso para amar á su hijo, ¿crees que no le habría dado?

—Cuando menos te había estimado.

—Probablemente van á echarme á la calle, exclamó la huérfana en tono taimado. A bien que ya estoy preparada á ello.

—¡Sidonia!, dijo la señorita Leniel con voz grave y dulce, no seas mala, te lo ruego... Si tienes la desgracia de pensar maldeces,



Los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el *Ministerio de Agricultura* por los medicamentos **Calvati Costanzi** y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile exacta a la del margen.

Nicolás Casile

COSTANZI
264, Diputación, 264
BARCELONA

Sólo con los medicamentos Costanzi que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito-urinarias, venéreas y sífilíticas.

Los verdaderos **Confitos Costanzi** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las **Estreptococos Uretrales**, **Protitis**, **Cistitis Uretritis**, **Catarros de la vejiga**, **Calculos**, **incontinencia de orina**, **arenillas**, **flujos blancos en la mujer**, **blenorragia** en ambos sexos, **gota militar**, **mal de riñones**, etc.: quitan y calman instantáneamente el **escor** y la **frecuencia de orinar**. Una caja de verdadero **Confito Costanzi** 5 pesetas.

El verdadero **Roob antilefítico Costanzi** es un inmejorable reconstituyente y refresco de la sangre, cura completa y radicalmente la **Impotencia**, **Anemia**, **Adenitis glandulares**, **dolores de los huesos**, **artritis**, **raquitismo**, **manchas de la piel**, **purulentas**, **herpéticas**, **granos**, **inapetencia**, **insomnio**, **enfermedades nerviosas**, **pérdidas seminales**, **polución**, **espermatorrea**, **albuminuria**, **escrófula**, **linfadenoma**, **esterilidad**, **neurastenia** y todas las manifestaciones de la **Sífilis** sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero **Roob Costanzi** 4 pesetas.

La verdadera **Inyección Costanzi** no causa **estrecheces** y no se reproduce el mal y cura radicalmente **flujos blancos**, **blenorragias**, **ulceras**, **leucorrea**, **dismenorrea**, **vaginitis**, **uretritis**, **endometritis**, **vulvitis**, **balanitis**, **erosión de úterino**, **llaguitas**, **cuello etc**

Un frasco de la verdadera **Inyección Costanzi** 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas farmacias.—Santa Cruz de Tenerife, en la farmacia del Dr. E. Serra y F. de Moratin, Castillo, 7.

establece este decreto y que detallarán los reglamentos.

El personal de cada escuela graduada se compondrá de un maestro director ó maestra directora y de tantos maestros ó maestras de sección como sean necesarios. La categoría de los maestros directores y la forma de provisión de sus plazas serán distintas que las de los maestros de sección.

Los sueldos de los maestros directores de escuelas graduadas serán de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, según el lugar que ocupen en el escalafón correspondiente.

Los sueldos de los maestros de sección y los de maestros de escuelas unitarias que sirvan en poblaciones menores de 2.000 habitantes serán de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, según escalafón.

Los maestros directores de las escuelas graduadas y los de escuelas unitarias en las poblaciones con menos de 2.000 habitantes disfrutarán de casa habitación capaz y decente para ellos y sus familias.

Los edificios para escuela y la casa habitación quedarán por ahora a cargo de los Ayuntamientos. Donde éstos no tengan edificios propios, ó no los faciliten adecuados, á juicio del inspector de primera enseñanza, pagarán una cantidad según la escala uniforme que se establezca el efecto. De estas cantidades podrá incautarse el Estado para satisfacerlas directamente á los maestros cuando los Ayuntamientos sufriesen retrasos en el pago.

La enseñanza en todas las escuelas será completamente gratuita á medida que se implanten los nuevos sueldos, sin que los maestros puedan reclamar cantidad alguna por retribuciones ni por ningún otro concepto á los alumnos.

Los maestros que tengan á su cargo clases nocturnas de adultos, seguirán percibiendo las gratificaciones que ahora tienen asignadas.

Los actuales maestros en propiedad de las escuelas públicas conservarán, en lo referente á derechos pasivos, el carácter de empleados municipales que ahora tienen, y su jubilación como tales empleados municipales continuará siendo, como hasta la fecha, compatible con los derechos pasivos consignados en la ley de 16 de Julio de 1837 ó los que el Gobierno establezca en sustitución de éstos. Los nuevos sueldos no se computarán para los efectos pasivos hasta pasados cinco años de estar disfrutándolos.

Las prescripciones de este decreto se aplicarán desde 1.º de Enero de 1911, en que las Cortes hayan votado los créditos necesarios para la implantación sucesiva y gradual del nuevo régimen en todas las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra. En éstas, y por virtud del régimen económico especial que tienen, pagarán las Diputaciones Provinciales, pero se procurará que se establezcan también la organización y las dotaciones fijadas en este decreto, así como la forma de pago mensual, para la cual el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se dirigirá á dichas corporaciones provinciales á fin de adoptar las medidas necesarias.

También publica la *Gaceta* el Reglamento de oposiciones á escuelas de primera enseñanza, complemento y avance de otras reformas, que la memoria indica y que responden á la unificación y al pensamiento expuesto por el conde de Romanones.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un centimo cada palabra
(PAGO ANTICIPADO)

AMA DE CRIA JOVEN Se ofrece una en la calle de Imeldo Seris n.º 21.

EN la Laguna, calle del Consistorio número 7 se enseña a bordar y calar en máquina.

PAPEL de periódico, para envolver se vende Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA la parte alta de la casa n.º 21 de la calle de San Francisco. Darán razón en la calle de Mendez Núñez n.º 15.

SE ALQUILA el almacén con entresuelo de la casa n.º 103 de la calle de Imeldo Seris.—Informarán, Castillo, 33.

Se vende una casa en Tacoronte frente a la iglesia de Sta. Catalina. Darán razón en Sta. Cruz, Alfonso XIII, 36 y 40 Tacoronte D. Julián Pastor.

SE alquila por la temporada de verano los altos de la casa, S. Agustín 36 en la Laguna; en la misma darán razón.

SE ALQUILA una casa con jardín en Salamanca Dará razón D. Eduardo Poggio, en la Laguna, calle del Consistorio.

SE ALQUILA una casa con jardín á la entrada de la Laguna.—Informarán en esta Capital, Castillo, 33.

SE ALQUILA la casa calle de San Francisco n.º 74, A.—Informarán, Marina 61.

SE arrienda la finca y la casa denominada «Salamanca» en buenas condiciones. Informar en la misma.

SE VENDE un bureau, unos caballetes y otros muebles. Ferrer—frente al 67—de 5 á 7 de la tarde. (15-6 15)

Emilio Martín y Martín

36, Castillo, 36

Almacén de tejidos de todas clases

Departamento especial en el piso alto, de artículos para señora.

Se acaba de recibir una gran colección de blusas para señoras, sombreros, abrigos, boas, pieles, lanas para trajes, corsés, etc.

Esta casa se hace cargo de la confección de toda clase de ropa blanca para señora lo mismo que equipos completos para novia y ajuares de casa; teniendo siempre en existencia telas y adornos de gran novedad, por lo que puede competir en elegancia, prontitud, esmerada confección y economía con cualquier de las casas del extranjero que se dedican á este ramo.

Se ruega á todas las señoras que antes de hacer sus compras visiten esta casa Pidanse catálogos.

Alfonso XIII 36. Principal

En la Laguna

Se alquilan los hermosos altos de la casa Bencomo n.º 3, construcción moderna, higiene y confort, y propios para una ó dos familias. En la misma informarán.

Salón Parísien

Mme. Vanden Branden ÚNICA CASA

calle Méndez Núñez n.º 15, (al lado del Ayuntamiento.)

Teléfono 335.

Se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros, blusas, batas y ropas blancas.

15. calle Méndez Núñez 15.

Pérdida

Por tratarse de la inutilización de una lámpara, se ruega á la persona que se haya encontrado un pequeño contenido unos mecheros y tapas de cobre, lo entregue en la Casa de los Sres. Yeoward Bros, Marina 43, donde será gratificada. (20 7)

Auction

On Wednesday next 22nd. June at 8 p. m. furniture and other household goods will be sold by public auction at n.º 32 San Felipe Neri.

May be viewed any week day from 4.30 to 6.30 p.m.

LA PRENSA

Centro de suscripciones

Castillo, 82 (Frente al Banco de España)

Por todos los correos se reciben los más importantes diarios y revistas de Madrid y Barcelona.

Suscripciones á todos los periódicos de España y extranjero.

Se hacen encargos de toda clase de libros y música.

Se reciben con oportunidad cuantas obras notables se publiquen en la Península.

Novelas de los más celebrados autores españoles y extranjeros

Santa Cruz de Tenerife

Subasta

El miércoles próximo, 22 de Junio, á las ocho de la noche, se subastarán todos los muebles y enseres que contiene la casa n.º 32 de la calle San Felipe Neri; y además estarán espuestos para el comprador de 4 y media á 6 y media de la tarde.

To let

A beautifully situated house and garden in the outskirts of Santa Cruz. For particulars apply calle 25 de Julio A. (6 6.)

CRÈMA BELLEZA



Lyvia Otero

LYVIA OTERO Habiendo hecho sobre el arte de la belleza femenina y artículos de toilette los más profundos estudios y experiencias; ofrece, á mi distinguida clientela, por mi medio, conseguir **Seno desarrollado**, más fuerte, más redondo, perfecto é ideal, dando el cuerpo una **belleza fascinadora** y una **delicada blancura á la piel**, podrán obtener estos resultados infalibles é instantáneos con mi renombrada **CREMA BELLEZA**.

Efecto maravilloso en 30 días. Da también á la cara de cualquier persona una **hermosura sin igual**, obteniendo la piel lisa y satinada y quitando al mismo tiempo las arrugas del rostro y de la frente, manchas, cicatrices y sobre todo las señales de la viruela, etc. Enviase á Caballeros, Señoras y Señoritas, explicaciones detalladas para recibir GRATIS una caja de **CREMA BELLEZA** con instrucciones correspondientes para conservarse bellos y elegantes, enviando 30 céntimos en sellos españoles para los gastos al premiado.

Instituto Crema Belleza Lyvia Otero. Rua Bomjardim n.º 202—Oporto (Portugal)

E. Zamorano

SASTRE
Castillo 29
Necesita un aprendiz

Huevos para incubar

Se venden de las magníficas razas Wyandotte Blanca y Orpington Amarilla, las mejores como ponedoras y como belleza, á 8 pesetas y 5, respectivamente, la docena.

De Patos Aylesbury á 6 Ptas. la docena. También se venden pollos de la indicada raza, Orpington, á 8 ptas el par.

Se garantiza la pureza de las razas, procedentes de padres premiados en el Extranjero. En la calle de Los Campos n.º 6. (20-4 m)

La mejor paja morisca

se vende en los depósitos de José Torres Herrera, Imeldo Seris 99 y 101 y Méndez Núñez esquina á Robayna. Precios sin competencia.

Gaswerk Santa Cruz de Tenerife A. G.

Cobrador se solicita para el día 1.º de Julio con buenos informes y que está en condiciones de prestar confianza.

Dirigirse á las oficinas de la Compañía de 10 á 12 de la mañana.

Maison Française

DE MODOES

Madame O. Simon

43 calle Dr. Allart (antes del Sol) 2.º piso

Se acaban de recibir en las casas más acreditadas en elegancia de París.

Los últimos modelos de Sombreros Toques, Capelinas y Capotas, alfileres.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

English Spoken



L'UNION

Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme n.º 9, en el año 1828
Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos
Desembolsado: 2.500.000 Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: **RAMON BAUDET**

Oficinas: Valentín Sanz, n.º 51.—Teléfono n.º 396
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España

WHISKY!! WHISKY!!

Whisky!!

Dewar's White Laber Dewar's spcial

Dewar's Extra specil

Este Whisky el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el whisky que más le gusta.



Velas marca "HERRADURA"

En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.

Se recomiendan por su calidad y economía.

Agentes exclusivos para las Islas Canarias,

Wilson & Coventry, Ltd.

San José, 4.

CAJA DE PREVISIÓN

Interés fijo, 6 por 100 anual

(Pagadero por trimestres naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solidados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

Oficinas.—Calle del Castillo, n.º 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

THE PERFECTION

Fábrica de bebidas gaseosas

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas, y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica antes que comprar en otra.

SE VENDE

Agua Seltz, Agua Soda, Agua Apolaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos.

GINGER ALE, este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caluroso.

Se vende en todos los Cafés.

TUBORG BEER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.



Vapores con registro abierto



LINEAS DE VAPORES FRUTEROS DE OTTO THORESEN CHRISTIANIA

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas
CANARIAS Y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día	7	Julio	el magnífico vapor	San Lucar
»	14	»	»	Santa Cruz
»	21	»	»	San Miguel
»	28	»	»	Salerno

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de

OTTO THORESEN, Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

LOUISIANE

saldrá de este puerto el 30 de Junio directamente para la
Habana

Admite pasajeros y carga.

Agentes
R. GARCIA-Casa
HARDISSON HERMANOS.
Villarba Hervás 3, (antes Tigre)

OTTO THORESEN

LINEA VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores:

SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**

Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de La Gomera, prosiguiendo a Los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **SAN SEBASTIAN**

Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a Los Sauces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
OTTO THORESEN
Marina núm. 3 primer piso

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

Umtali

de 6000 toneladas llegará a este puerto el día 25 de Junio y saldrá para

Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,
Miller y Wolfson.
Marina, 3.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

El magnífico vapor

Gascon

de 6285 toneladas se espera este Puerto el 1 de Julio con destino a

Londres via Southampton

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y COMPAÑIA

The Hamburg Amerika Linie

El vapor

Navarra

de 5770 toneladas se espera en este puerto el día 27 de Junio de paso para

Hamburgo

con hueco para 200 toneladas de fruto bajo cubierta y 250 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.
Agentes.

Shaw Savill & Albion Co.

LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES

El magnífico vapor inglés

Athenic

de 12.232 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 24 de Junio con destino a

Londres via Plymouth

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y tiene hueco para 140 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.ª
Agentes.

KOSMOS S. S. Co.

El vapor

Edfu

de 5.983 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 25 de Junio con destino a

HAMBURGO

y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y CO.
Agentes.

Para los puertos del sur de esta Isla

El rápido vapor

VELOX

Saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a

MILLER, WOLFSON

JACOB AHLERS

Listas de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	DESTINO
22 Junio	Henriette Woermann 3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
25 »	Eleonore Woermann 5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
27 »	Prinzessin 6300	Swakopmund, Lüderitbuscht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
27 »	Santos * 4800	Madera, Lisboa y Hamburgo.
2 Julio	Cap Orlegal 7800	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
4 »	Anna Woermann 3300	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
4 »	Alexandra Woermann 4800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun * 5600	Madera y Hamburgo.
8 »	Windhuk 6400	Southampton, Antwerpen y Hamburgo.
10 »	Lothar Bohlen 3200	Hamburgo.

* Llevan frutos.

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 28.

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

El magnífico vapor

M. L. Villaverde

saldrá el 1.º de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún comienzo de carga después de esa fecha y hora.

Messrs David Mac-Iver & Co's

El vapor inglés

PYDUA

de 2865 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 23 de Junio con destino a

Liverpool

y tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 250 sobre cubierta.

El magnífico vapor

Thessaly

de 3128 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 27 de Junio con destino a

Liverpool

tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a
HAMILTON Y C.ª
Agentes.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés

Amiral Jauréguiberry

de 4.000 toneladas, llegará a este puerto el 5 de Julio de paso para

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes,
R. Garcia.—Casa
de Hardisson Hermanos
Villarba Hervás 5 (antes Tigre)

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor inglés

Buluwayo

saldrá a este puerto el día 29 de Junio para

Londres

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes
MILLER, WOLFSON Y C.ª
Marina 3

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a vapor

El magnífico vapor correo italiano

Argentina

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el 22 de Junio con destino a

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para 3000 toneladas de bananas y completo de pasajeros de 1.ª clase.

Agentes,
Elder Dempster & Co. Ltd.
ALFONSO XIII, 84

ANUNCIOS GENERALES

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. DE MASY Y C.º (S. en C.)

Gran Fabrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terrenos. Analisis de tierras, aguas, abonos etc. Caldos bordales y pelvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Gerencia, Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo)

HOSPITAL DE NIÑOS

Esta instalación, montada con todos los adelantos modernos para diagnósticos y tratamiento de las enfermedades en que está indicado se pone a disposición del público y de los señores Médicos que quieran utilizarla, quedando los honorarios a favor del Hospitalito.

ESTUDIO MODERNO

Fotografía

12 San Francisco 12
(Frente a la Torre)

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORS

Hijo y Sucesor de Ricardo Stors

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13—Madrid.

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Imprenta Islaña de J. M. Palazón

Agencia: Angel Suárez

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó Accidentes nerviosos

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO. NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

Para los pedidos, dirijanse al autor.—Corredera baja, 15 y 17, Madrid.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Basares.

Agente en España: J. Uriach y C.ª—Barcelona.

